Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es deber del Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a las instituciones educativas que, con compromiso social y rigor académico, lideran la formación de profesionales competentes y contribuyen al desarrollo científico y humanista de nuestra patria.

Que, la **Universidad Nacional de Cañete (UNDC)**, a través de sus escuelas profesionales de Administración, Contabilidad, Administración de Turismo y Hotelería, Ingeniería de Sistemas y Agronomía, ejerce con excelencia su rol en la generación de conocimiento e innovación, siendo un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de la región y del país. Que, la misión de la UNDC se centra en una formación íntegra basada en la investigación y la responsabilidad social, alineándose con la visión de un Perú donde los ciudadanos desarrollan su máximo potencial, participan de manera innovadora y competitiva, y contribuyen activamente al bienestar de sus comunidades.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, fechas que convocan a la unidad, la reflexión y la esperanza, es imperativo reconocer la labor de la comunidad universitaria —autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo— quienes con vocación y esfuerzo construyen el futuro educativo del país. Que, el inicio de un nuevo año simboliza una oportunidad para renovar el compromiso con la excelencia académica y la ética profesional, valores que la UNDC promueve para asegurar que el desarrollo regional se fundamente en la ciencia y un profundo sentido humano.

Que, la Navidad representa para la familia universitaria de la UNDC un tiempo de renovación espiritual y de fraternidad, donde el compromiso con el prójimo y el servicio a la sociedad se fortalecen; siendo propicio resaltar que la educación es, en esencia, un acto de amor y esperanza que busca iluminar el camino de las futuras generaciones hacia un país más justo y solidario. Que, la llegada del Año Nuevo constituye el escenario ideal para que la Universidad Nacional de Cañete trace nuevos horizontes de superación institucional, consolidando sus proyectos de

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

investigación y expansión académica, reafirmando así su liderazgo como motor de cambio social y excelencia científica en beneficio de la juventud cañetana y de toda la Nación.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional a la **UNIVERSIDAD DE CAÑETE**, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de la educación pública superior, impulsando marcos normativos que promuevan la investigación científica, la autonomía universitaria y la excelencia académica, garantizando así que la juventud peruana cuente con las herramientas necesarias para liderar el desarrollo sostenible y el progreso social de nuestra Nación.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República a la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE (UNDC)**, con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la formación de profesionales competentes; haciendo votos para que la paz y la prosperidad reinen en cada uno de los hogares de sus autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, augurándoles que el nuevo año sea de renovado éxito académico, consolidación institucional y avance científico, permitiendo que la UNDC continúe siendo el motor de desarrollo y esperanza para la juventud de la provincia de Cañete y de toda nuestra Patria.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **Dr. Mauro Juan Ramírez Herrera, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete,** y por su intermedio a los miembros de la Comisión Organizadora, responsables de las Escuelas Profesionales, personal docente, administrativo y a la comunidad estudiantil en su conjunto, manifestando el reconocimiento y compromiso de la Representación Nacional de seguir impulsando políticas legislativas que fortalezcan la educación superior pública, garantizando la calidad académica y la investigación como pilares fundamentales para el progreso de la región Cañete y el desarrollo integral de nuestra Nación.

Palacio Legislativo, Lima, 22 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 13:26:17-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe